

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

15634 *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución "Gasoducto Semianillo de Madrid. Modificación de la Posición B-21 y Nueva E.M. G-65 (80)". Expte GAS/01/09.*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 12 de julio, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

- Peticionario: "ENAGAS, Sociedad Anónima", con domicilio a efectos de notificaciones en P.º de los Olmos, n.º 19, 28005 Madrid.

- Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto de instalaciones "Gasoducto Semianillo de Madrid. Modificación de la Posición B-21 y Nueva Estación de Medida G-65 (80)" en el término municipal de Madrid, D. M. de Vallecas.

- Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es el de incluir como parte del mismo, las instalaciones de modificación de la Posición B-21 del Gasoducto Semianillo de Madrid e instalación de una Estación de Medida tipo G-65. El caudal previsto inicialmente para la E.M. G-65 es de 8.700 m³ (n)/h por línea

- El presupuesto asciende a la cantidad de doscientos treinta y cuatro mil seiscientos veintisiete euros con cincuenta y cuatro céntimos (234.627,54 €).

- Término municipal afectado: Madrid.

Para la construcción de las instalaciones objeto del presente proyecto, no se afectan bienes de propiedad privada.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno en Madrid en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, c/ García de Paredes, 65-6.º (C.P.28071) y se puedan presentar por triplicado ejemplar, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Madrid, 17 de marzo de 2010.- El Director del Área de Industria y Energía, Salvador Ortiz Garcés de los Fayos.

ID: A100029709-1